

**SAN ANTONIO CAÑADA**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 ¡Vive el Cambio!  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
 MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA. 2024-2027**  
**ACTA DE CABILDO ORDINARIO**

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

BUENOS DIAS PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, LICENCIADA ARELI GONZALEZ HERNANDEZ, REGIDORAS, REGIDORES.

EN MI CARÁCTER COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE ME FACULTAN PARA ASISTIR A LAS SESIONES DE CABILDO, TENER VOZ, MÁS NO VOTO, EMITIR OPINIONES Y AUXILIAR A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DENTRO DEL DESARROLLO DE LAS MISMAS, EN ESTE ACTO LE SOLICITO SU VENIA, C. PRESIDENTA PARA TENER EL USO DE LA PALABRA Y LLEVAR ACABO ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2024-2027.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 92 FRACC II, III, IV Y VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, Y ESTANDO PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN AVENIDA PRINCIPAL NÚMERO UNO, CENTRO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, Y SIENDO LAS DIEZ HORAS, CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, SE DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, PROCEDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

LICENCIADA ARELI GONZALEZ HERNANDEZ.  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESENTE

**COPIA COTEJADA**



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS SOCIALES  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027



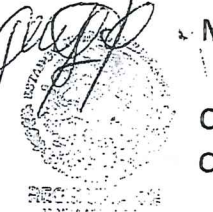
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027



# SAN ANTONIO CAÑADA MUNICIPAL

*Vive el Cambio!*

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

M. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

C. JACINTO BORBOLLA AQUINO.  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

PRESENTE

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

C. NATIVIDAD MONTOYA LINARES.  
REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

PRESENTE

C. ALBERTO GARCÍA CONTRERAS.  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

PRESENTE

C. MARÍA IBÁÑEZ BORBOLLA.  
REGIDORA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESENTE

C. GUDELIA IBAÑEZ RAFAEL.  
REGIDORA SUPLENTE DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

PRESENTE

C. NORMA NOLASCO BALTAZAR.  
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

PRESENTE

C. EDUARDO MENDOZA CECILIO.  
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

PRESENTE

C. ENEDINA CUAPIXCO NEPOMUCENO.  
REGIDORA SUPLENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PRESENTE

C. JESÚS ROBERTO LINARES HERNANDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

FALTA

# COPIA COTEJADA

2 Avenida Principal No. 1  
San Antonio Cañada, Pue. C.P. 75860

presidenciaoficina.sanantonico@gmail.com

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
M. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
M. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
M. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

# SAN ANTONIO CAÑADA

¡Vive el Cambio!

RESIDENCIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE SE HA VERIFICADO LA ASISTENCIA DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, EN TAL VIRTUD SE DECLARA QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 76 DE LA LEY DE ORGANICA MUNICIPAL, QUEDA LEGAL MENTE CONSTITUIDA.

INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS UNO Y DOS POR LO QUE PROCEDO A DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA;
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN;
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA;
5. PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA;
6. PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA;
7. CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.


PREGUNTÓ SI ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HONORABLE CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.


AL NO HABER ALGUNA MANIFESTACIÓN PRECEDO A LA VOTACIÓN.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDA APROBADO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

# COPIA COTEJADA

3  Avenida Principal No. 1  
San Antonio Cañada, Pue. C.P. 75860

 presidenciaoficina.sanantonio@gmail.com

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUD ASISTENCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAS, DEPORTIVAS Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

# SAN ANTONIO CAÑADA

¡Vive el Cambio!

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

## 4.- PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO CONSTITUYEN HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS, QUE PERMITA ATENDER DE MANERA EFECTIVA LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN.

EN ESE SENTIDO, LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS REPRESENTAN EL INSTRUMENTO TÉCNICO MEDIANTE EL CUAL SE ARTICULAN LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, METAS E INDICADORES, CON LA ASIGNACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ASEGURANDO QUE EL GASTO MUNICIPAL SE EJERZA CON CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ.

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, RESULTA INDISPENSABLE CONTAR CON PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEBIDAMENTE INTEGRADOS, ALINEADOS CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027, ASÍ COMO CON LOS PLANES ESTATAL Y NACIONAL DE DESARROLLO, GARANTIZANDO LA CONGRUENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y LAS ACCIONES A EJECUTAR.

LA APROBACIÓN DE DICHS PROGRAMAS PERMITIRÁ FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, CONTROL PRESUPUESTAL, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ADEMÁS DE CONSTITUIR UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026.

# COPIA COTEJADA

Avenida Principal No. 1  
San Antonio Cañada, Pue. C.P. 75860

presidenciaoficina.sanantonio@gmail.com

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

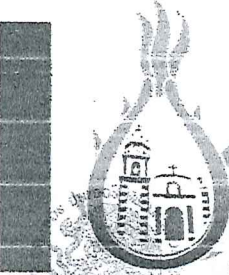
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN



# SAN ANTONIO CAÑADA

¡Vive el Cambio!

AYUNTAMIENTO 2024-2027  
SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.

*[Signature]*



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Signature]*

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Signature]*

REGIDURÍA DE ASISTENCIA SOCIAL Y CANALIZACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Signature]*

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA DE TURISMO Y PROMOCIÓN

SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS

SECRETARÍA DE URBANISMO Y PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ZONAS RURALES

PREGUNTÓ SI ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HONORABLE CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

SE REALIZA LA PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN FORMAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

### PUNTOS DE ACUERDO

**PRIMERO.** SE TIENEN POR PRESENTADOS Y EXPUESTOS ANTE EL HONORABLE CABILDO LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

**SEGUNDO.** SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO COMO ANEXO.

**TERCERO.** SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES PARA QUE, CON BASE EN LOS PROGRAMAS APROBADOS, PROCEDAN A LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026.

**CUARTO.** SE INSTRUYE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SUPERVISE LA CORRECTA APLICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS APROBADOS.

PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

# COPIA COTEJADA



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS SOCIALES...

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

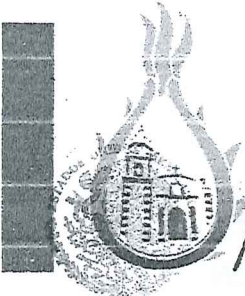
*[Signature]*



REGIDURÍA DE ASISTENCIA SOCIAL Y CANALIZACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Signature]*



**SAN ANTONIO CAÑADA**  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2024-2027  
 ¡Vive el Cambio!

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Handwritten signature]*

AL NO HABER ALGUNA MANIFESTACIÓN PRECEDO A LA VOTACIÓN.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDAN APROBADOS LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

**5.- PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.**

LA CORRECTA PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES CONSTITUYE UN EJE FUNDAMENTAL PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, TODA VEZ QUE PERMITE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN CONTINUA, EFICIENTE Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPAL ES EL INSTRUMENTO JURÍDICO, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE ESTIMAN, PROYECTAN Y AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, HABRÁ DE PERCIBIR DURANTE UN EJERCICIO FISCAL, PROVENIENTES DE CONTRIBUCIONES, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y DEMÁS INGRESOS PERMITIDOS POR LA LEY.

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, RESULTA INDISPENSABLE CONTAR CON UN PRESUPUESTO DE INGRESOS REALISTA, EQUILIBRADO, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE, ALINEADO CON LA CAPACIDAD RECAUDATORIA DEL MUNICIPIO, LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN, Y LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EQUIDAD, PROPORCIONALIDAD Y JUSTICIA TRIBUTARIA.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE ASESORIA Y CALIDAD

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Handwritten signature]*

REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

*[Handwritten signature]*



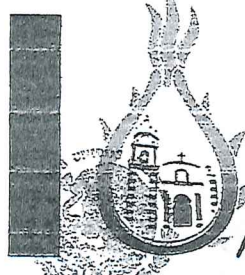
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

**COPIA COTEJADA**

6 Avenida Principal No. 1 San Antonio Cañada, Pue. C.P. 75860

✉ presidenciaoficina.sanantonio@gmail.com



# SAN ANTONIO CAÑADA

*Vive el Cambio!*

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

ASIMISMO, LA ESTIMACIÓN ADECUADA DE LOS INGRESOS PERMITIRÁ FORTALECER LA PLANEACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA Y LA EJECUCIÓN OPORTUNA DE PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES PRIORITARIAS, GARANTIZANDO LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

## PUNTOS DE ACUERDO

**PRIMERO.** SE TIENEN POR PRESENTADOS Y EXPUESTOS ANTE EL HONORABLE CABILDO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

**SEGUNDO.** SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO COMO ANEXO.

**TERCERO.** SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LEGALES CONDUCENTES, A FIN DE REMITIR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO A LA INSTANCIA COMPETENTE PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

**CUARTO.** SE INSTRUYE A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES PARA QUE REALICEN LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN Y OBSERVANCIA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO.

PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

AL NO HABER ALGUNA MANIFESTACIÓN PRECEDO A LA VOTACIÓN.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIOTISMO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

**COPIA COTEJADA**

Avenida Principal No. 1  
San Antonio Cañada, Pue. C.P. 75860



presidenciaoficina.sanantonio@gmail.com



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDA APROBADO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

6.- PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CONSTITUYE EL PRINCIPAL INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA, PROGRAMA Y REGULA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, GARANTIZANDO QUE LOS RECURSOS DISPONIBLES SE ORIENTEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 SE REALIZÓ CON BASE EN CRITERIOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, DISCIPLINA FINANCIERA, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, AUSTERIDAD RESPONSABLE, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ALINEANDO LOS RECURSOS PÚBLICOS CON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PREVIAMENTE APROBADOS, ASÍ COMO CON LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027.

ASIMISMO, LA ELABORACIÓN DE ESTE PRESUPUESTO ATIENDE A LOS PRINCIPIOS DE EQUILIBRIO PRESUPUESTAL, RACIONALIDAD DEL GASTO, ENFOQUE A RESULTADOS Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, PRIORIZANDO LA INVERSIÓN SOCIAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, LA SEGURIDAD, LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

**PUNTOS DE ACUERDO**

PRIMERO. SE TIENEN POR PRESENTADOS Y EXPUESTOS ANTE EL HONORABLE CABILDO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

REGIDURÍA DE SALUD Y ATENCIÓN PRIMARIA

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS SOC

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
2024-2027

**COPIA COTEJADA**

Avenida Principal No. 1.  
San Antonio Cañada, Pue. C.P. 75860

presidenciaoficina.sanantonio@gmail.com



# SAN ANTONIO CAÑADA

*Vive el Cambio!* AYUNTAMIENTO 2024-2027

SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

**SEGUNDO.** SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO.

**TERCERO.** SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LEGALES CONDUCENTES, OA FIN DE SU CORRECTA EJECUCIÓN.

**CUARTO.** SE INSTRUYE A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES PARA QUE EJERZAN EL GASTO PÚBLICO CON ESTRICTO APEGO AL PRESUPUESTO APROBADO, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ.

PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

AL NO HABER ALGUNA MANIFESTACIÓN PRECEDO A LA VOTACIÓN.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDA APROBADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

7.- AGOTADAS LAS DISCUSIONES DEL PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS, DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, SE DECLARA EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

# COPIA COTEJADA

# SAN ANTONIO CAÑADA

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

¡Vive el Cambio!

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DOY FE, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES, MUY BUENAS TARDES.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE MEDICINA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE UNIDADES DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE CONTRA LAS DROGAS

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

COPIA COTEJADA

# SAN ANTONIO CAÑADA

*Vive el Cambio*

AYUNTAMIENTO 2024-2027

ATENTAMENTE.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

**LICENCIADA ARELI GONZALEZ HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA.

REGISTRÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

**C. JACINTO BORBOLLA AQUINO.**  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

**C. NATIVIDAD MONTOYA LINARES.**  
REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

REG. DE OBRAS P. Y SERVICIOS MUNICIPALES

**C. ALBERTO GARCÍA CONTRERAS.**  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

**C. MARÍA IBÁÑEZ BORBOLLA.**  
REGIDORA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

REGISTRÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

**C. GUDELIA IBÁÑEZ RAFAEL.**  
REGIDORA SUPLENTE DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.

**C. NORMA NOLASCO BALTAZAR.**  
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.

REGISTRÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES

**C. EDUARDO MENDOZA CECILIO.**  
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

**C. ENEDINA CUAPIXCO NEPOMUCENO**  
REGIDORA SUPLENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**C. JESÚS ROBERTO LINARES HERNANDEZ.**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**C. TOMAS RODRÍGUEZ PEÑA.**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

ESTA HOJA COMPRENDE LA ULTIMA PAGINA DE LA SESION DE CABILDO ORDINARIO DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2026, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA

# COPIA COTEJADA

11

Avenida Principal No. 1  
San Antonio Cañada. Pue. C.P. 75860



presidenciaoficina.sanantonio@gmail.com



Clave: 15-09  
 Entidad Fiscalizada: MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA  
 Titular: LIC. ARELI GONZALEZ HERNANDEZ

Entidad Fiscalizada	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>46,587,755.36</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>11,024,823.80</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,224,100.35
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	800,723.45
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,693,658.48</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	342,386.49
Alimentos y Utensilios	396,099.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	60,800.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	116,900.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,310,400.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	199,500.00
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	266,572.99
<b>Servicios Generales</b>	<b>8,653,700.00</b>
Servicios Básicos	1,831,000.00
Servicios de Arrendamiento	250,700.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,199,200.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	27,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	807,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	25,500.00
Servicios de Traslado y Viáticos	140,500.00
Servicios Oficiales	3,610,200.00
Otros Servicios Generales	762,600.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,505,000.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,987,500.00
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	517,500.00
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,595,000.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	145,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	1,360,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	90,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>19,463,073.08</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	19,463,073.08
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>402,500.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-

Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	402,500.00
Participaciones y Aportaciones	<b>250,000.00</b>
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	250,000.00
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

<b>Entidad Fiscalizada</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>	
<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>
Poder Ejecutivo	-
Poder Legislativo	-
Poder Judicial	-
Órganos Autónomos*	-
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-

<b>Entidad Fiscalizada</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>	
<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>46,587,755.36</b>
Órgano Ejecutivo Municipal	46,587,755.36
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-


<b>Entidad Fiscalizada</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>	
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>46,587,755.36</b>
Gobierno	16,114,005.14
Desarrollo Social	30,473,750.22
Desarrollo Económico	-
Otras no clasificadas en funciones anteriores	-


<b>Entidad Fiscalizada</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>	
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>46,587,755.36</b>
Gasto Corriente	25,529,682.28
Gasto de Capital	21,058,073.08
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Participaciones	-

<b>Entidad Fiscalizada</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>	
<b>Prioridades de Gasto</b>	
GOBIERNO CERCAÑO Y MODERNO	
DESARROLLO ECONÓMICO Y PROSPERIDAD	
SEGURIDAD Y PAZ ENTRE LOS CIUDADANOS	
SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	

<b>Entidad Fiscalizada</b>
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>
<b>Programas y Proyectos</b>
SALUD Y BIENESTAR
IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO
EDUCACIÓN Y CULTURA
JUVENTUD Y DEPORTE
FORTALECIMIENTO A LA INVERSIÓN PARA EL BIENESTAR Y DISMINUIR EL REZAGO SOC
INFRAESTRUCTURA PARA LA INVERSIÓN EN EL BIENESTAR Y DISMINUCIÓN DEL REZAG
SERVICIOS PÚBLICOS
SEGURIDAD PÚBLICA
JUSTICIA Y ARMONÍA SOCIAL
GOBIERNO ABIERTO Y COMUNICACIÓN SOCIAL
FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA
ESQUEMAS NORMATIVOS Y DE CONTROL INTERNO DE CONTRALORIA MUNICIPAL

Entidad Fiscalizada			
Análisis de plazas			
Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTA MUNICIPAL	1.00	15,000.00	20,000.00
SÍNDICO MUNICIPAL	1.00	6,000.00	8,500.00
REGIDORES	7.00	6,000.00	9,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1.00	6,000.00	8,000.00
SECRETARIO PARTICULAR	1.00	7,000.00	10,000.00
CONTRALORA MUNICIPAL	1.00	4,000.00	6,000.00
TESORERO MUNICIPAL	1.00	9,000.00	12,000.00
AUXILIAR DE TESORERIA	2.00	6,000.00	9,000.00
DIRECTOR DE OBRAS	1.00	9,000.00	13,000.00
DIRECTORA DE CONTABILIDAD	1.00	9,000.00	13,000.00
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	1.00	5,000.00	9,000.00
DIRECTORA DE CULTURA Y DEPORTE	1.00	8,000.00	12,000.00
AUXILIAR TITULAR DEL REGISTRO CIVIL	1.00	9,000.00	13,000.00
SUPERVISOR DE OBRAS	1.00	8,000.00	11,000.00
JUEZ CALIFICADOR	1.00	8,000.00	11,000.00
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1.00	5,000.00	9,000.00
DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	1.00	5,000.00	7,000.00
AUXILIAR DEL REGISTRO CIVIL	1.00	4,000.00	6,000.00
AUXILIAR CONTRALORÍA	1.00	4,000.00	6,000.00
AUXILIAR DE PRESIDENCIA	1.00	4,000.00	6,000.00
JUEZ DE PAZ	1.00	4,500.00	6,500.00
PARAMEDICO	3.00	4,000.00	6,000.00
CHOFER DE PRESIDENCIA	1.00	4,000.00	6,000.00
CHOFER OPERATIVO	2.00	4,000.00	6,000.00
JURÍDICO DEL DIF	1.00	6,000.00	9,000.00
AGUADOR	4.00	2,700.00	6,000.00
PERSONAL DE LIMPIEZA	2.00	1,000.00	3,000.00
AUXILIAR DE DESARROLLO RURAL	1.00	5,000.00	7,000.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD	1.00	8,000.00	11,000.00
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1.00	4,500.00	6,500.00
JEFE DE TURNO	2.00	5,000.00	7,000.00
POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL	13.00	4,000.00	6,000.00
PERSONAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	6.00	1,000.00	5,000.00
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	1.00	5,000.00	7,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.00	4,000.00	6,000.00
COORDINADOR OPERATIVO DE SEGURIDAD	1.00	6,000.00	8,000.00


  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**
  
**LIC. ARELI GONZALEZ HERNANDEZ**
  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**
  
 AYUNTAMIENTO DE
   
 SAN ANTONIO
   
 CANADA, PUE.
   
 2024-2027


  
**MUNICIPIO**
  
**C. FELIPE BOLANOS JIMENEZ**
  
**TESORERO MUNICIPAL**
  
 AYUNTAMIENTO DE
   
 SAN ANTONIO
   
 CANADA, PUE.
   
 2024-2027

CLAVE:  
SUJETO:  
EJERCICIO FISCAL:

15-09  
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA  
2024

CALENDARIO MENSUAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Total</b>	\$ 46,587,785.36	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,313.04	\$ 3,882,311.92
Remuneraciones al Personal de Cargos Permanente	\$ 11,024,823.80	\$ 918,735.27	\$ 918,735.27	\$ 918,735.27	\$ 918,735.27	\$ 918,735.27	\$ 918,735.27	\$ 918,735.27	\$ 918,735.27	\$ 918,735.27	\$ 918,735.27	\$ 918,735.27	\$ 918,735.83
Remuneraciones al Personal de Cargos Transitorio	\$ 10,224,100.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.35	\$ 852,008.50
Remuneraciones Adicionales Y Especiales	\$ 800,723.45	\$ 66,726.92	\$ 66,726.92	\$ 66,726.92	\$ 66,726.92	\$ 66,726.92	\$ 66,726.92	\$ 66,726.92	\$ 66,726.92	\$ 66,726.92	\$ 66,726.92	\$ 66,726.92	\$ 66,727.33
Otros Prestaciones Sociales Y Económicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Previsiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Materiales y Suministros</b>	\$ 2,693,658.48	\$ 224,471.68	\$ 224,471.68	\$ 224,471.68	\$ 224,471.68	\$ 224,471.68	\$ 224,471.68	\$ 224,471.68	\$ 224,471.68	\$ 224,471.68	\$ 224,471.68	\$ 224,471.68	\$ 224,470.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos Y Artículos Oficiales	\$ 342,386.49	\$ 28,532.26	\$ 28,532.26	\$ 28,532.26	\$ 28,532.26	\$ 28,532.26	\$ 28,532.26	\$ 28,532.26	\$ 28,532.26	\$ 28,532.26	\$ 28,532.26	\$ 28,532.26	\$ 28,531.63
Alimentos Y Utensilios	\$ 396,099.00	\$ 33,008.27	\$ 33,008.27	\$ 33,008.27	\$ 33,008.27	\$ 33,008.27	\$ 33,008.27	\$ 33,008.27	\$ 33,008.27	\$ 33,008.27	\$ 33,008.27	\$ 33,008.27	\$ 33,008.03
Materiales Primos Y Materiales de Producción Y Comercialización	\$ 1,000.00	\$ 83.33	\$ 83.33	\$ 83.33	\$ 83.33	\$ 83.33	\$ 83.33	\$ 83.33	\$ 83.33	\$ 83.33	\$ 83.33	\$ 83.33	\$ 83.37
Materiales Y Artículos de Construcción Y de Reparación	\$ 60,800.00	\$ 5,066.68	\$ 5,066.68	\$ 5,066.68	\$ 5,066.68	\$ 5,066.68	\$ 5,066.68	\$ 5,066.68	\$ 5,066.68	\$ 5,066.68	\$ 5,066.68	\$ 5,066.68	\$ 5,066.52
Productos Químicos, Farmacéuticos Y de Laboratorio	\$ 116,900.00	\$ 9,741.68	\$ 9,741.68	\$ 9,741.68	\$ 9,741.68	\$ 9,741.68	\$ 9,741.68	\$ 9,741.68	\$ 9,741.68	\$ 9,741.68	\$ 9,741.68	\$ 9,741.68	\$ 9,741.52
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	\$ 1,310,400.00	\$ 109,200.02	\$ 109,200.02	\$ 109,200.02	\$ 109,200.02	\$ 109,200.02	\$ 109,200.02	\$ 109,200.02	\$ 109,200.02	\$ 109,200.02	\$ 109,200.02	\$ 109,200.02	\$ 109,199.78
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección Y Artículos Deportivos	\$ 199,500.00	\$ 16,625.01	\$ 16,625.01	\$ 16,625.01	\$ 16,625.01	\$ 16,625.01	\$ 16,625.01	\$ 16,625.01	\$ 16,625.01	\$ 16,625.01	\$ 16,625.01	\$ 16,625.01	\$ 16,624.89
Materiales Y Suministros para Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Herramientas, Relaciones Y Accesorios Menores	\$ 266,572.99	\$ 22,214.43	\$ 22,214.43	\$ 22,214.43	\$ 22,214.43	\$ 22,214.43	\$ 22,214.43	\$ 22,214.43	\$ 22,214.43	\$ 22,214.43	\$ 22,214.43	\$ 22,214.43	\$ 22,214.26
<b>Servicios Generales</b>	\$ 8,653,700.00	\$ 721,141.71	\$ 721,141.71	\$ 721,141.71	\$ 721,141.71	\$ 721,141.71	\$ 721,141.71	\$ 721,141.71	\$ 721,141.71	\$ 721,141.71	\$ 721,141.71	\$ 721,141.71	\$ 721,141.19
Servicios Básicos	\$ 1,831,000.00	\$ 152,583.34	\$ 152,583.34	\$ 152,583.34	\$ 152,583.34	\$ 152,583.34	\$ 152,583.34	\$ 152,583.34	\$ 152,583.34	\$ 152,583.34	\$ 152,583.34	\$ 152,583.34	\$ 152,583.26
Servicios de Arrendamiento	\$ 250,700.00	\$ 20,891.66	\$ 20,891.66	\$ 20,891.66	\$ 20,891.66	\$ 20,891.66	\$ 20,891.66	\$ 20,891.66	\$ 20,891.66	\$ 20,891.66	\$ 20,891.66	\$ 20,891.66	\$ 20,891.74
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios	\$ 1,199,200.00	\$ 99,933.33	\$ 99,933.33	\$ 99,933.33	\$ 99,933.33	\$ 99,933.33	\$ 99,933.33	\$ 99,933.33	\$ 99,933.33	\$ 99,933.33	\$ 99,933.33	\$ 99,933.33	\$ 99,933.37
Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	\$ 27,000.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación	\$ 807,000.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00	\$ 67,250.00
Servicios de Comunicación Social Y Publicidad	\$ 25,500.00	\$ 2,125.01	\$ 2,125.01	\$ 2,125.01	\$ 2,125.01	\$ 2,125.01	\$ 2,125.01	\$ 2,125.01	\$ 2,125.01	\$ 2,125.01	\$ 2,125.01	\$ 2,125.01	\$ 2,124.89
Servicios de Traslado Y Viáticos	\$ 140,500.00	\$ 11,708.36	\$ 11,708.36	\$ 11,708.36	\$ 11,708.36	\$ 11,708.36	\$ 11,708.36	\$ 11,708.36	\$ 11,708.36	\$ 11,708.36	\$ 11,708.36	\$ 11,708.36	\$ 11,708.04
Servicios Oficiales	\$ 3,610,200.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00	\$ 300,850.00
Otros Servicios Generales	\$ 762,600.00	\$ 63,550.01	\$ 63,550.01	\$ 63,550.01	\$ 63,550.01	\$ 63,550.01	\$ 63,550.01	\$ 63,550.01	\$ 63,550.01	\$ 63,550.01	\$ 63,550.01	\$ 63,550.01	\$ 63,549.89
<b>Transiencas, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas</b>	\$ 2,505,000.00	\$ 208,749.98	\$ 208,749.98	\$ 208,749.98	\$ 208,749.98	\$ 208,749.98	\$ 208,749.98	\$ 208,749.98	\$ 208,749.98	\$ 208,749.98	\$ 208,749.98	\$ 208,749.98	\$ 208,750.22



CLAVE:  
SUJETO:  
EJERCICIO FISCAL:

15-09  
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA  
2028



CALENDARIO MENSUAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2028

	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Transferencias Internas	\$ 1,987,500.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00	\$ 165,625.00
Transferencias al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 517,500.00	\$ 43,124.98	\$ 43,124.98	\$ 43,124.98	\$ 43,124.98	\$ 43,124.98	\$ 43,124.98	\$ 43,124.98	\$ 43,124.98	\$ 43,124.98	\$ 43,124.98	\$ 43,124.98	\$ 43,125.72
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Arrogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 1,595,000.00	\$ 132,916.66	\$ 132,916.66	\$ 132,916.66	\$ 132,916.66	\$ 132,916.66	\$ 132,916.66	\$ 132,916.66	\$ 132,916.66	\$ 132,916.66	\$ 132,916.66	\$ 132,916.66	\$ 132,916.74
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 145,000.00	\$ 12,083.33	\$ 12,083.33	\$ 12,083.33	\$ 12,083.33	\$ 12,083.33	\$ 12,083.33	\$ 12,083.33	\$ 12,083.33	\$ 12,083.33	\$ 12,083.33	\$ 12,083.33	\$ 12,083.37
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 1,360,000.00	\$ 113,333.33	\$ 113,333.33	\$ 113,333.33	\$ 113,333.33	\$ 113,333.33	\$ 113,333.33	\$ 113,333.33	\$ 113,333.33	\$ 113,333.33	\$ 113,333.33	\$ 113,333.33	\$ 113,333.37
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 90,000.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00
Maquinario, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Activos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversión Pública	\$ 19,463,073.08	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.84
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 19,463,073.08	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.74	\$ 1,621,922.84
Otra Pública en Bienes Propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ 402,500.00	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.63
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Arrogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisiones para Contingencias y Otros Erogaciones Especiales	\$ 402,500.00	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.67	\$ 33,541.63
Participaciones y Aportaciones	\$ 250,000.00	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.37
Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Convenios	\$ 250,000.00	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.37
Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

CLAVE:  
SUJETO:  
EJERCICIO FISCAL:

15-09  
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA  
2026



CALENDARIO MENSUAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

  
**LIC. ARELI GONZALEZ NEMANDEZ**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
 2024-2027

  
**C. FELIPE BOLAÑOS JIMENEZ**  
 TESORERO MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 SAN ANTONIO CAÑADA, PUE.  
 2024-2027